

Unión Milagreña 03 de marzo de 2026

Señor

José Ramos

PRESIENTE DEL GADPR UNIÓN MILAGREÑA

En su despacho. –

A nombre de la Asamblea Ciudadana Local de la parroquia Unión Milagreña reciba un cordial saludo y a vez extenderle las felicitaciones por su ardua labor como presidente de la parroquia.

La presente es con la finalidad de hacerle llenar el banco de preguntas como consulta ciudadana para el proceso de rendición de cuentas para el año fiscal 2025, cumpliendo con el reglamento en la fase 1.

Para la cual solicitamos nos de contestación al correo gonzalezrody89@gmail.com o al número celular 095 908 3630 a nombre de Rody González.

Seguros de contar con nuestra petición reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Sr. Rody González

PRESIDENTA ACL UNIÓN MILAGREÑA

Recibido
03-03-2026



CONSULTA CIUDADANA PARA EL GADPR UNIÓN MILAGREÑA

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1.- Construcción de 2 Puntos de Venta comunitarios en Unión Milagreña y 10 de agosto, con un presupuesto de \$ 7.000.00

2.- Implementación de huertos orgánicos comestibles, con un presupuesto de \$ 3.000.00

Demuestre con todos los medios de verificación el gasto de estos proyectos planificados.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1.- Dotación de kits alimenticios para personas en condiciones de vulnerabilidad, con un presupuesto de \$ 3.000.00

2.- Mundialito Parroquial Unión Milagreña, con un presupuesto de \$ 2.000.00

Demuestre de manera justificada el presupuesto asignado de cada proyecto en la planificación de este componente.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1.- Mundialito Parroquial Unión Milagreña, con un presupuesto de \$ 20.000.00

2.- Construcción de paradas de buses en 5 asentamientos humanos, con un presupuesto de \$ 21.000.00

De manera verificable demuestre el presupuesto asignado en estos proyectos.

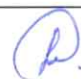
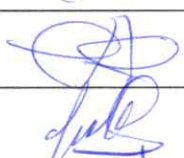

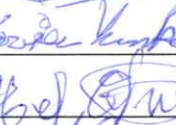



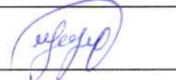





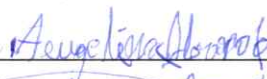
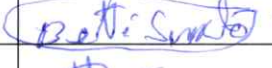


COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL. - En este componente se planifican los siguientes programas / proyectos

1.- Remodelación del edificio donde funciona el GADPRUM, con un presupuesto de \$ 20.000.00

Dé a conocer el gasto de este presupuesto con sus respectivos medios verificables.

De igual manera solicitamos que los señores vocales nos den a conocer la gestión que han ejecutado en cada comisión a la pertenecen y que fiscalización hicieron.

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE CONVOCATORIA PARA LA FASE 1 DE RENDICIÓN
 DE CUENTAS DE EJERCICIO FISCAL 2025**

| Nº | COMUNA / COMUNIDAD | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA |
|----|--------------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | COMUNA PARUTUYACU | HENDRY NARVAREZ | |
| 2 | COMUNA HUAMAYACU 2 | GUIDO SIQUIHUA | |
| 3 | COMUNA EL DESCANSO | GERMANICO MAURICIO ANDI |  |
| 4 | COMUNIDAD SAN JACINTO | JAVIER TRUJILLO |  |
| 5 | COMUNIDAD VIRGEN DEL CARMEN | JESSICA VALAREZO |  |
| 6 | COMUNIDAD NUEVA ESMERALDAS | JESSICA ORTIZ |  |
| 7 | COMUNIDAD SIN FRONTERAS | JONATHAN VERDEZOTO |  |
| 8 | COMUNIDAD SAN RAMON | PABLO SINMALEZA |  |
| 9 | COMUNIDAD 23 DE JULIO | LIDA ISABEL VEGA ZAMBRANO |  |
| 10 | COMUNIDAD UNION LOJANA | JAIME NARANJO |  |
| 11 | COMUNIDAD 10 DE AGOSTO | LORENA CHIGUANO |  |
| 12 | COMUNIDAD OMAWA LOMA DEL TIGRE | DARWIN AGUINDA/ GLADYS ALVARADO |  |
| 13 | COMUNIDAD SANTA ROSA | MARIA INES YUMBO |  |
| 14 | COMUNIDAD JESUS DEL GRAN PODER | GALO EFREN ALVAREZ GUERRERO |  |
| 15 | COMUNIDAD UNION MILAGREÑA | MARIO SILVA |  |
| 16 | COMUNIDAD FORESTAL HUAMAYACU | RECHARD MERIZALDE |  |
| 17 | COMUNIDAD ALAMOR | FRACISCO CANDO |  |
| 18 | COMUNIDAD VICENTE ROCAFUERTE | RAUL BAÑO |  |
| 19 | COMUNIDAD LA INDEPENDENCIA | PATRICIA ESPINOZA |  |

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0064

SEÑORES
ASOCIACIÓN SELVAVIDA
presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026


Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalúe nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,


Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA
C.C: 2100244009
Cel.: 0990638540
Correo: jose540aries@yahoo.com

Recibido
27/02/26.
[Signature]

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0060

Señora
Lida Ocampo

TENIENTA POLITICA DE LA PARROQUIA UNION MILAGREÑA

Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026

Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalué nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,



Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA

C.C: 2100244009

Cel.: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

Recibido
Roberto Ruiz
27-02-2026
Fotobank

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0065

Doctor.
Víctor Garcías

ENCARGADO DEL PUESTO DE SALUD 10 DE AGOSTO

Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026


Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalué nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,


Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA
C.C: 2100244009
Cel.: 0990638540
Correo: jose540aries@yahoo.com

Recibido 27/02/2026
10H09



VICTOR H. GARCIA V.
ODONTOLOGO
CI: 0503027617

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0062

Señora
Victoria Campoverde
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA UNION
MILAGREÑA**
Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026


Hora: 14:00 (dos de la tarde)


Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalúe nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,


Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA
C.C: 2100244009
Cel.: 0990638540
Correo: jose540aries@yahoo.com

Recibido
Melissa Coral
27-02-2026


Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0066

Señor.

Rody Gonzales

MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA.

Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026

Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalué nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,

Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA

C.C: 2100244009

Cel.: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

*Recibido
Carmen Calderon
27-02-2026
MB*

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0061

Señor

Carlos Morenon

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA UNION
MILAGREÑA**

Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026

Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalué nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,



Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA

C.C: 2100244009

Cel.: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

*Severino
Carlos Ramos
24-02-25
(Signature)*

Unión Milagreña, febrero 24 de 2026
Oficio No. GADPRUM-JR-2026-0063

Doctor.

José Abraham Tubay Chipantiza

ENCARGADO DEL PUESTO DE SALUD DE UNION MILAGREÑA

Presente. -

Asunto: Convocatoria a reunión preparatoria para el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas - Fase 1 (Periodo Fiscal 2025)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña. La presente tiene como objetivo establecer un diálogo directo y participativo con los actores fundamentales de nuestra parroquia, en cumplimiento del nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto, y en mi calidad de presidente del GAD Parroquial, tengo a bien convocarle a usted, a la reunión correspondiente a la FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, correspondiente al periodo fiscal 2025.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: martes, 03 de marzo de 2026

Hora: 14:00 (dos de la tarde)

Lugar: Auditorio del GAD Parroquial Unión Milagreña

Su participación es de vital importancia para garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea un verdadero ejercicio de diálogo y control social, donde se evalúe nuestra gestión.

Agradecemos su gentil asistencia y su valioso aporte a la construcción colectiva de nuestra parroquia.

Atentamente,



Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA

C.C: 2100244009

Cel.: 0990638540

Correo: jose540aries@yahoo.com

Recibido 27/02/2026

0606240034